

**NUESTROS
LECTORES DICEN**

Esta columna es para que los lectores de INFORMACION expresen libremente su opinión en forma concisa sobre las cuestiones de actualidad. Las cartas no deben pasar de cien palabras, o serán condensadas por nuestra redacción. Firme o ponga su nombre y dirección claros, aunque se omitirá si así lo solicita.

MONUMENTO NACIONAL

Señor Director. Le escribo estas líneas para sumarme a la justa protesta que ha elevado La Junta Nacional de Arqueología al Poder Ejecutivo, con motivo de las obras de demolición realizadas en la Iglesia de Paula, que no ha sabido respetar la declaración de "monumento nacional" que hizo el Gobierno a propuesta de dicha Junta.

Es inconcebible que un país civilizado, que debe amar sus tradiciones y conservar sus joyas arquitectónicas, haga caer a golpes de piqueta el más típico de nuestros monumentos nacionales, sin respetar el valor artístico e histórico del edificio, haciendo desaparecer rincones que todos estamos obligados a conservar, sin que un motivo de interés público obligue a realizar tal atentado. Bien hace la Junta, según informó su periódico, en denunciar el

hecho cívicamente e iniciar un expediente para depurar responsabilidades. Ha sido, en realidad, una agresión a nuestros más preciados valores espirituales, que merece la más severa censura.—
DR. JOSE LUIS MILANES COSTA. (Habana).

Prof. mayo 25/46



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA